



Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

ABRIL, 2022

Criteria



@CriteriaChile



DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: 869 casos

TARGET

- *HOMBRES Y MUJERES*
- *MAYORES DE 18*
- *GSE ABC1/C2/C3/D*
- *RESIDENTES EN TODO CHILE*

	<i>% ponderado</i>	<i>N ponderado</i>
<i>Hombres</i>	<i>46%</i>	<i>401</i>
<i>Mujeres</i>	<i>54%</i>	<i>467</i>
<i>18-29</i>	<i>27%</i>	<i>233</i>
<i>30-44</i>	<i>22%</i>	<i>191</i>
<i>45-54</i>	<i>16%</i>	<i>135</i>
<i>55 o mas</i>	<i>35%</i>	<i>310</i>

	<i>% ponderado</i>	<i>N ponderado</i>
<i>ABC1</i>	<i>15%</i>	<i>132</i>
<i>C2</i>	<i>14%</i>	<i>117</i>
<i>C3</i>	<i>28%</i>	<i>247</i>
<i>D</i>	<i>43%</i>	<i>372</i>
<i>Norte</i>	<i>23%</i>	<i>199</i>
<i>Sur</i>	<i>35%</i>	<i>301</i>
<i>RM</i>	<i>42%</i>	<i>369</i>

CAMPO FUE ENTRE EL 26 DE ABRIL Y EL 29 DE ABRIL

El estudio fue ponderado según su distribución poblacional por GSE, Sexo, Edad y Zona

RESULTADOS

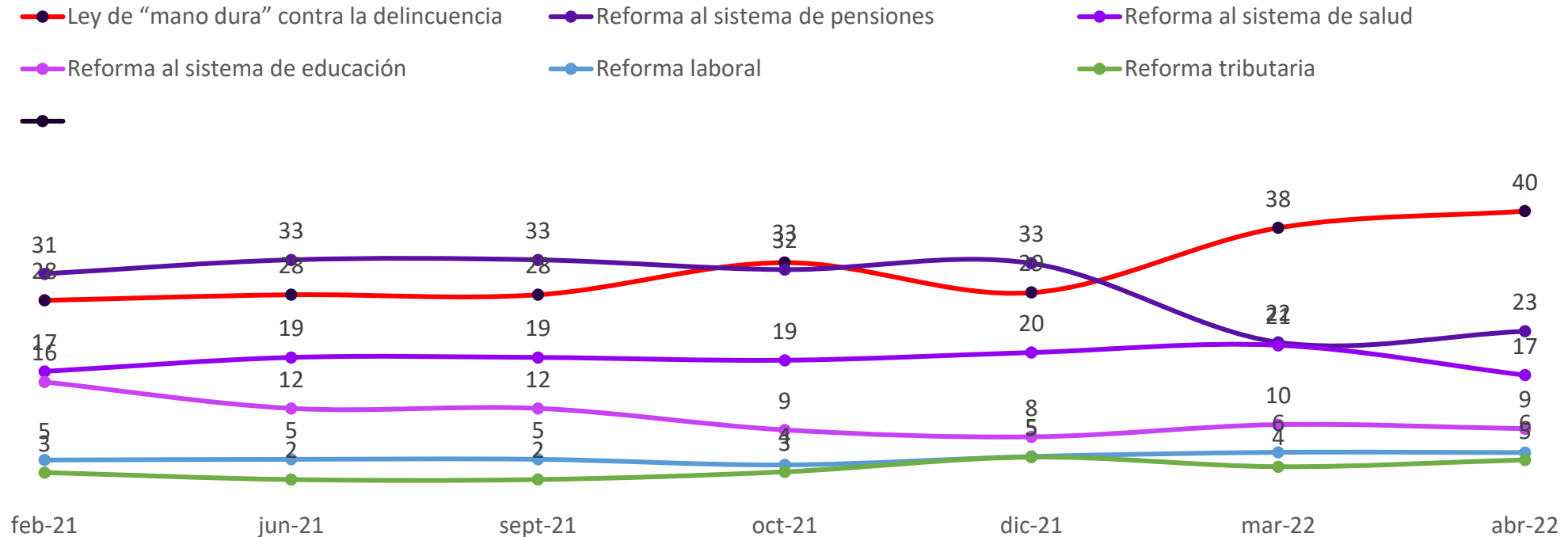
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. REFORMA PREVISIONAL

URGENCIA POR CAMBIOS



Por segunda vez en la serie, una “la ley de mano dura” contra la delincuencia aparece como el cambio estructural más urgente para el país, superando a una reforma al sistema de pensiones, que queda en una segunda posición junto con la reforma al sistema de salud.

P: Si el ACTUAL gobierno solo pudiera realizar UNA reforma o cambio estructural para el país, ¿cuál de las siguientes alternativas consideras más urgente?



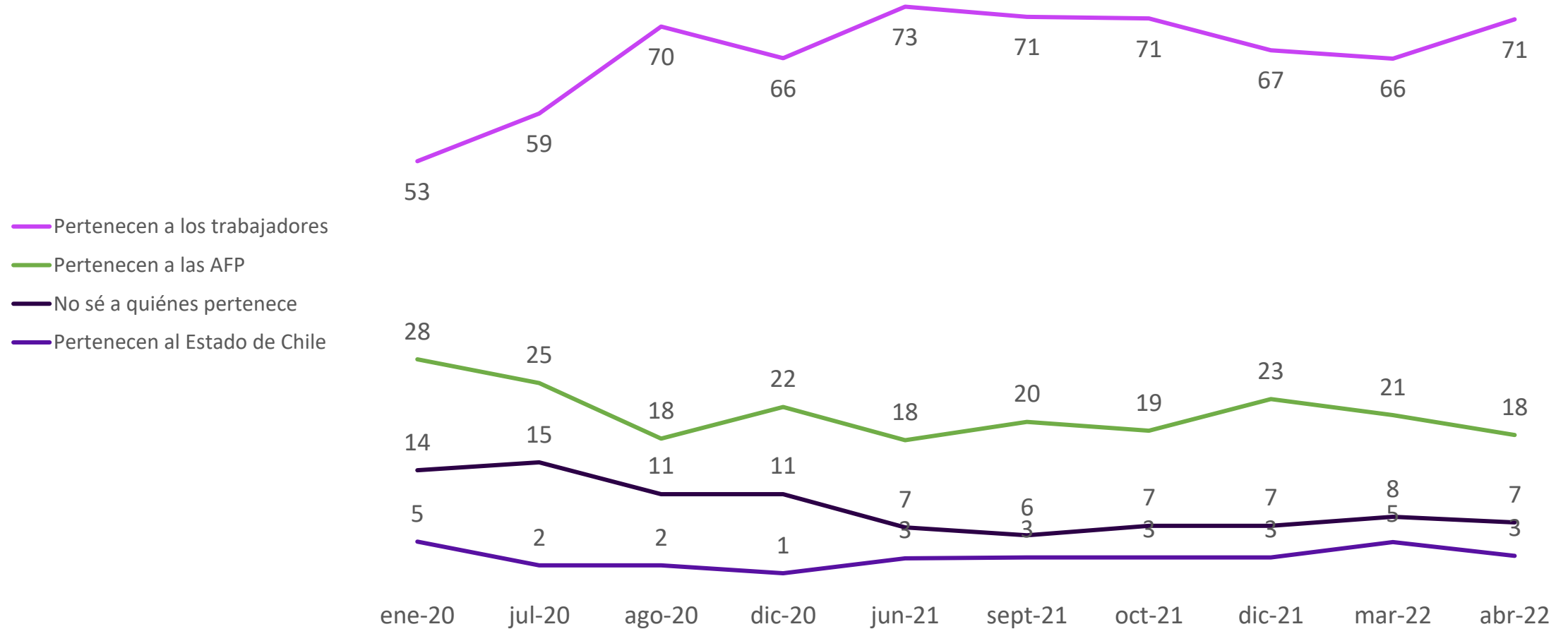
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. REFORMA PREVISIONAL

PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Desde enero 2020 hasta la actualidad, la percepción ciudadana de que los fondos de pensiones pertenecen a los trabajadores ha aumentado de un 53% hasta un 71%. Adicionalmente, ha disminuido en 10 puntos porcentuales el porcentaje de personas que creen que los fondos pertenecen a las AFPs

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?

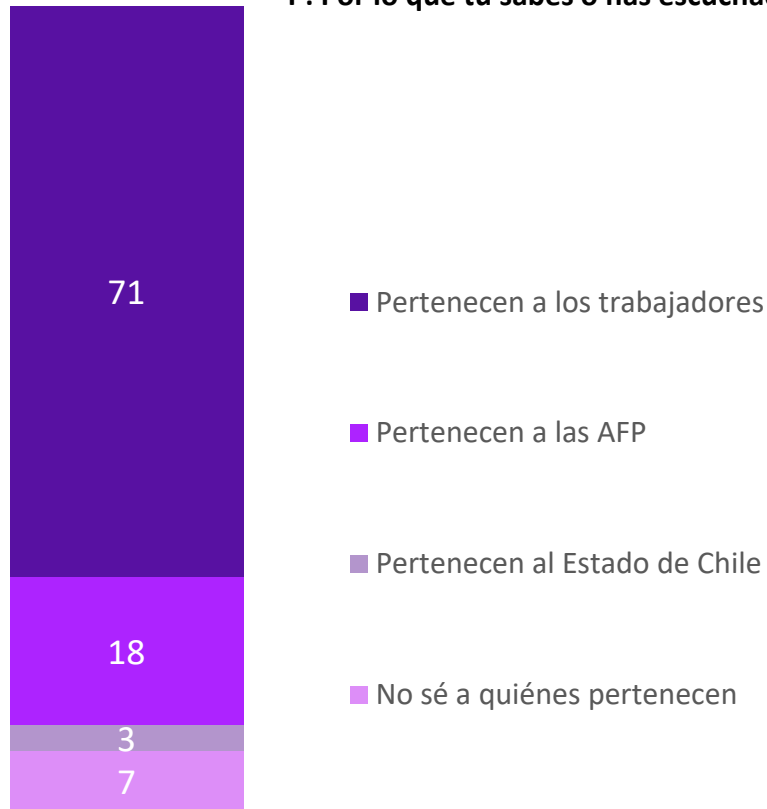


PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Por segmentos, en la medición de abril 20220, identificamos que los hombres, el tramo entre 45-54 años y el grupo socioeconómico ABC1 se identifican más con la alternativa mayoritaria. En cambio, los más jóvenes (18-29 años) son los que más perciben que los fondos previsionales les pertenecen a las AFP (34%).

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?



Sexo		Edad				GSE			
H	M	18-29	30-44	45-54	55 +	ABC1	C2	C3	D
74	68	50	69	79	84	80	78	67	68
16	21	34	19	13	9	18	16	22	17
3	3	7	4	2	0,3	1	3	4	4
7	8	9	8	6	6	2	3	7	11
401	467	233	191	135	310	132	117	247	372

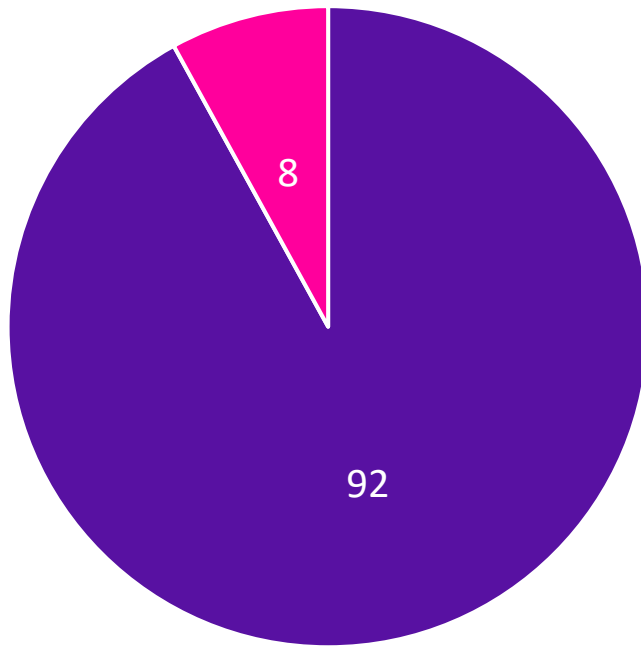
NUEVA CONSTITUCIÓN Y FONDOS PREVISIONALES



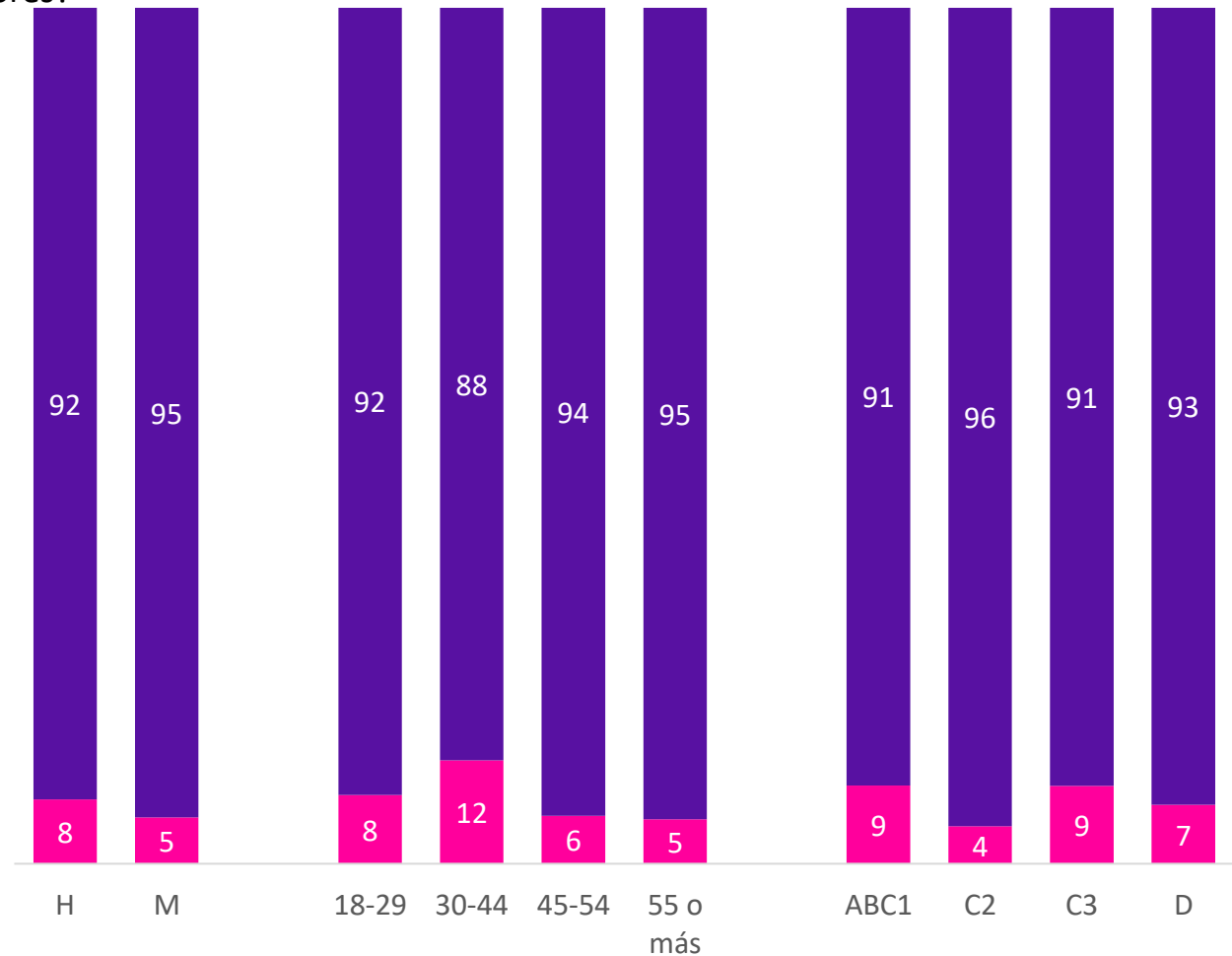
Ante el escenario de una Nueva Constitución, existe un acuerdo mayoritario (92%) para que en la nueva carta fundamental se garantice que las **ACTUALES** cotizaciones se mantengan en las cuentas de los trabajadores. Se mantiene estable en todos los segmentos, siendo aún mayor en el segmento C2.

P:¿Qué tan de acuerdo estás con que la Nueva Constitución garantice que las **ACTUALES** cotizaciones se mantengan en las cuentas de los trabajadores?

■ %Muy de acuerdo y acuerdo ■ %Muy en desacuerdo y Desacuerdo



TOTAL



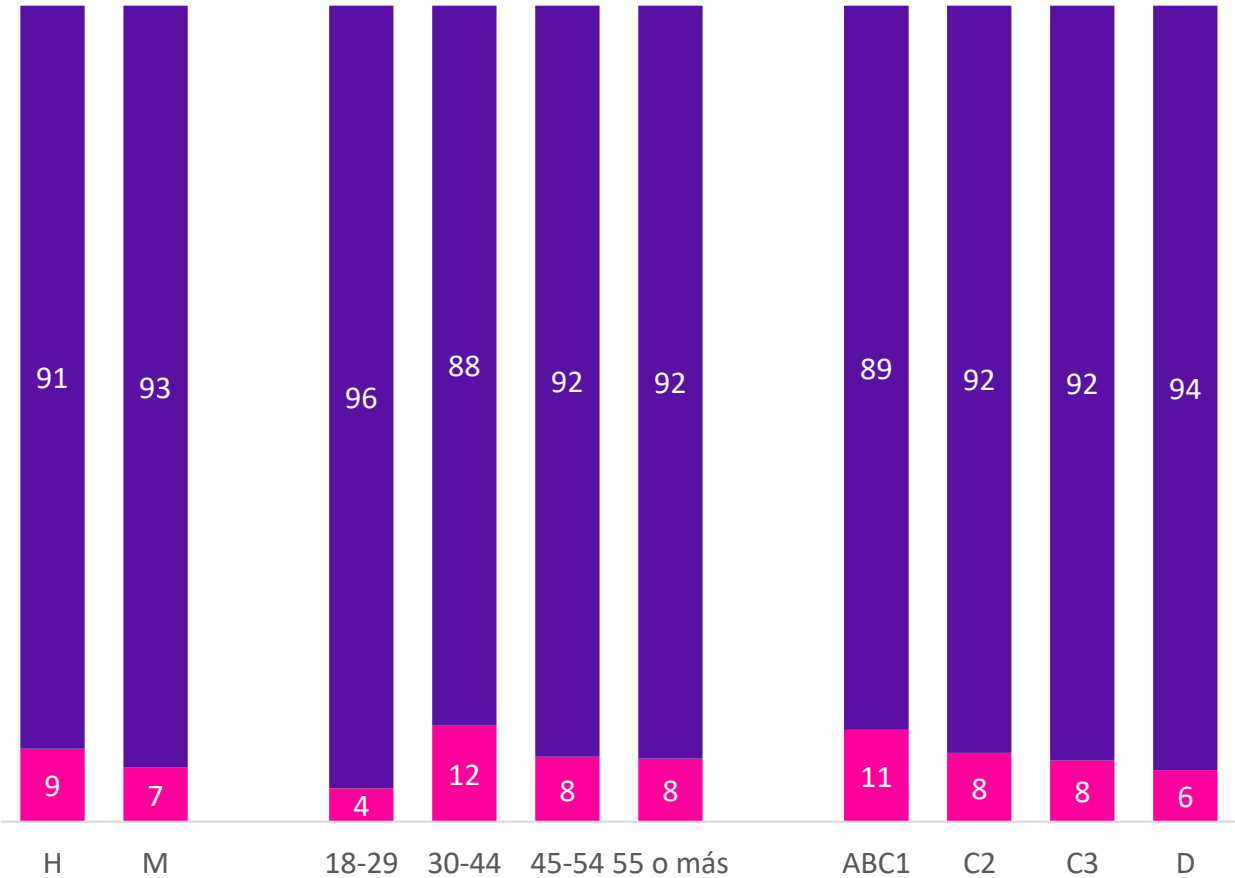
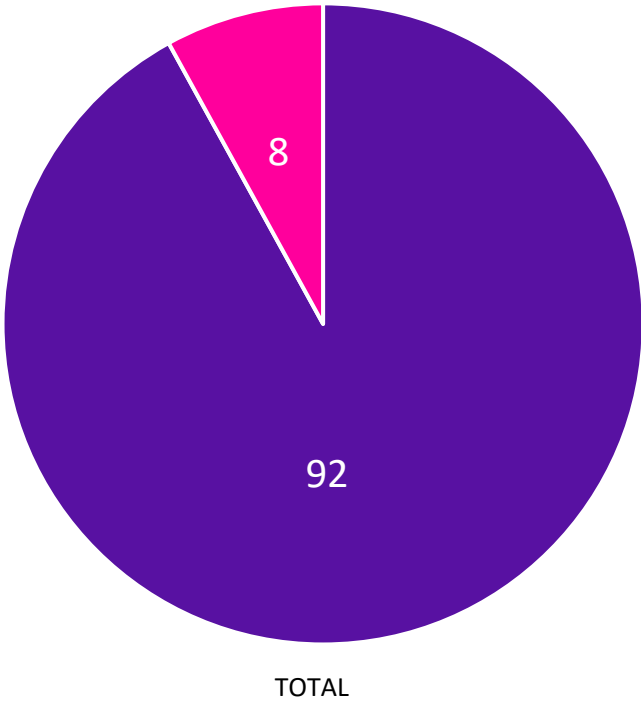
NUEVA CONSTITUCIÓN Y FONDOS PREVISIONALES



Ante el escenario de una Nueva Constitución, existe un acuerdo mayoritario (92%) para que ésta garantice que las **FUTURAS** cotizaciones se mantengan en las cuentas de los trabajadores. Se mantiene estable en todos los segmentos, siendo aún mayor en el segmento de menos edad.

P:¿Qué tan de acuerdo estás con que la Nueva Constitución garantice que FUTURAS cotizaciones irán a las cuentas de los trabajadores?

■ %Muy de acuerdo y acuerdo ■ %Muy en desacuerdo y Desacuerdo

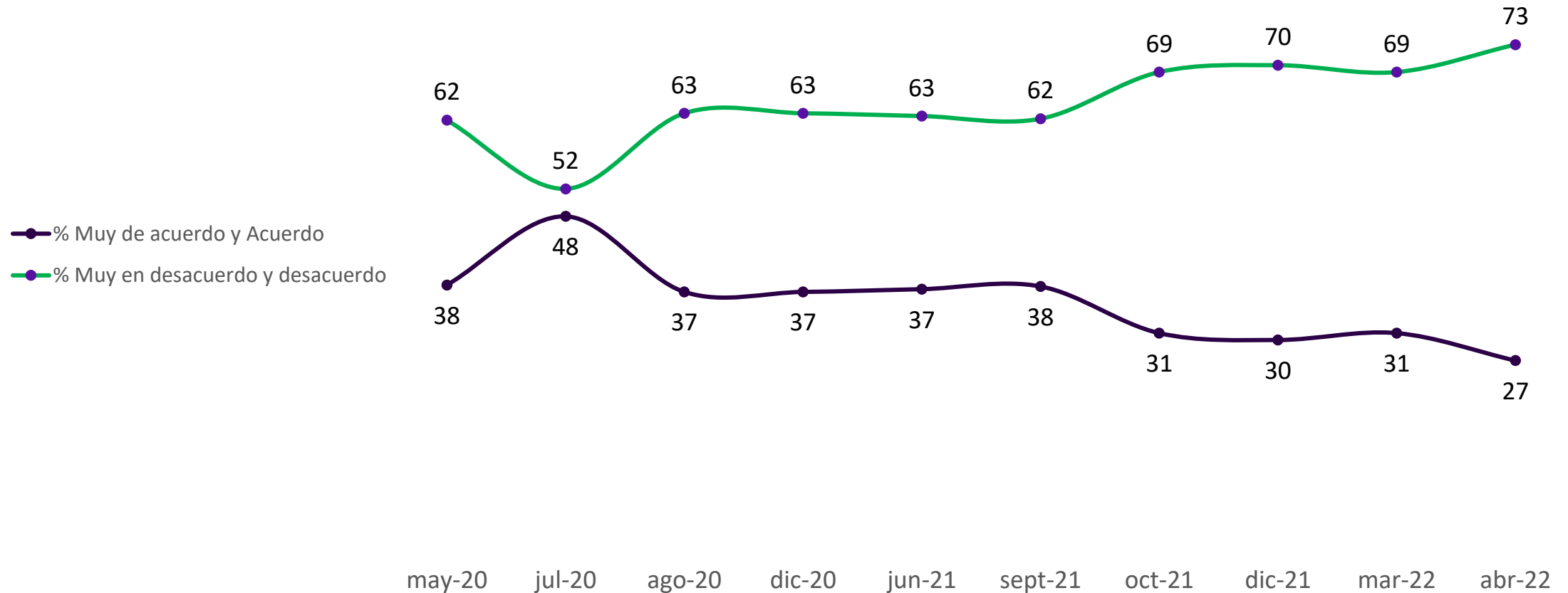


ESTATIZACIÓN FONDOS DE PENSIONES



Desde el año 2020 a la actualidad, el nivel de desacuerdo en torno a que el Estado pase a ser dueño de los fondos de todos los cotizantes para repartirlos entre los jubilados, ha aumentado 11 puntos porcentuales.

P: Hace un tiempo un grupo de parlamentarios propuso estatizar los fondos de pensiones de los trabajadores, es decir que el Estado pase a ser dueño de tus fondos y los de todos los cotizantes y los reparta entre los jubilados. ¿Cuán de acuerdo estás con que los fondos de pensiones sean estatizados?

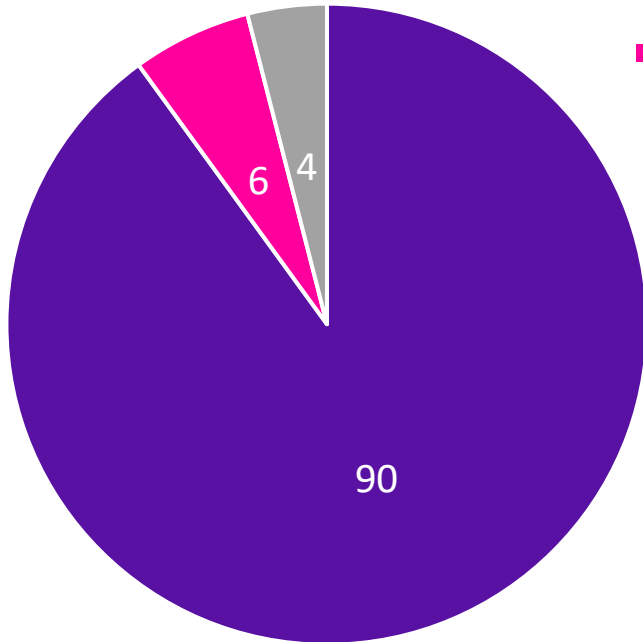


PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES

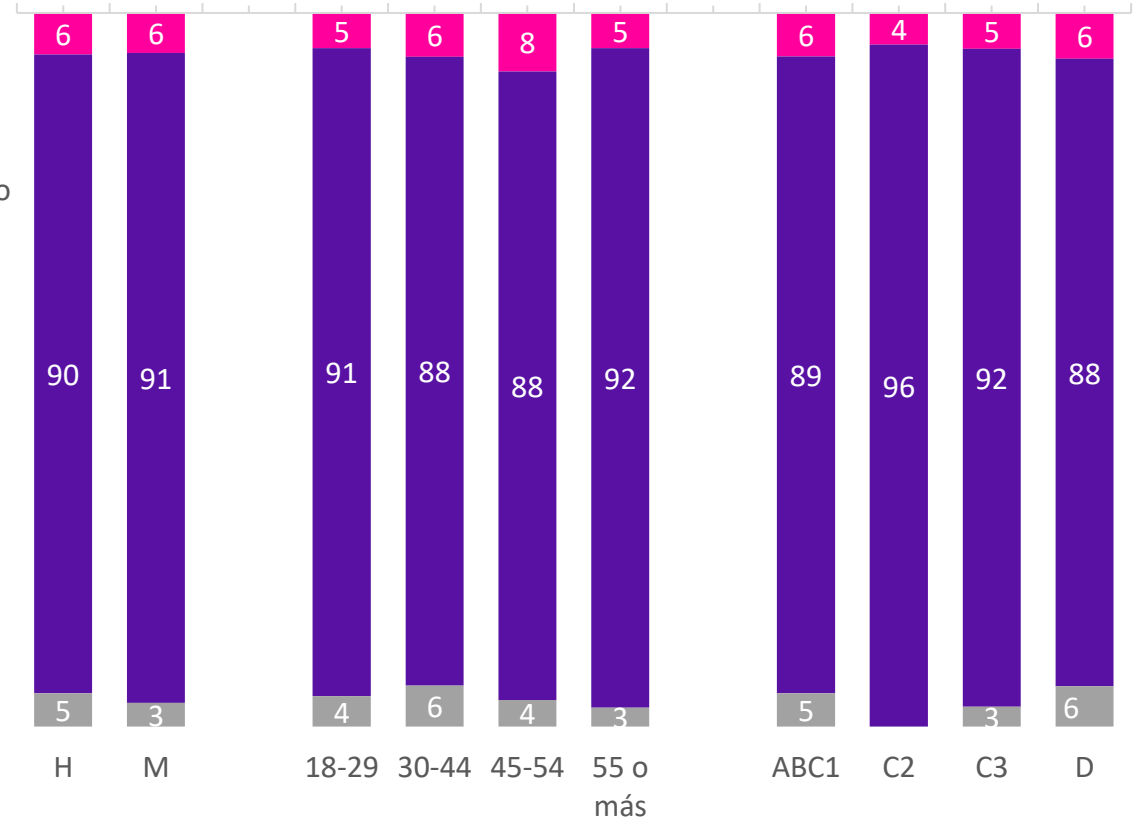


Existe un acuerdo mayoritario (90%) para que el gobierno proponga un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores.

P: ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?: Que el gobierno proponga un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores



■ %No sé/ no contesta
■ %Muy de acuerdo y Acuerdo
■ %Muy en desacuerdo y Desacuerdo



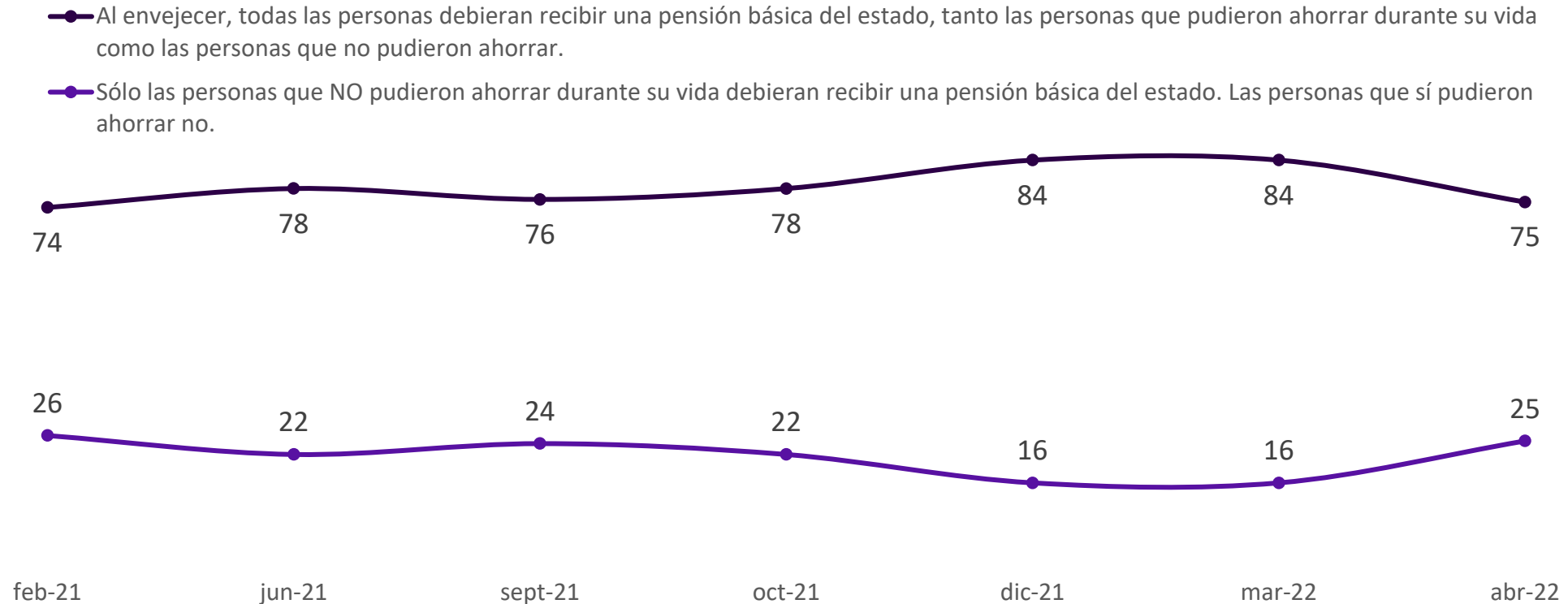
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. REFORMA PREVISIONAL

PENSIÓN BÁSICA DEL ESTADO



Se mantiene la adhesión mayoritaria a la idea de una pensión básica estatal universal sin discriminación entre quienes pudieron ahorrar en su vida laboral y quienes no, a lo largo del tiempo.

P ¿Cuál de las siguientes frases representa mejor lo que tú piensas?

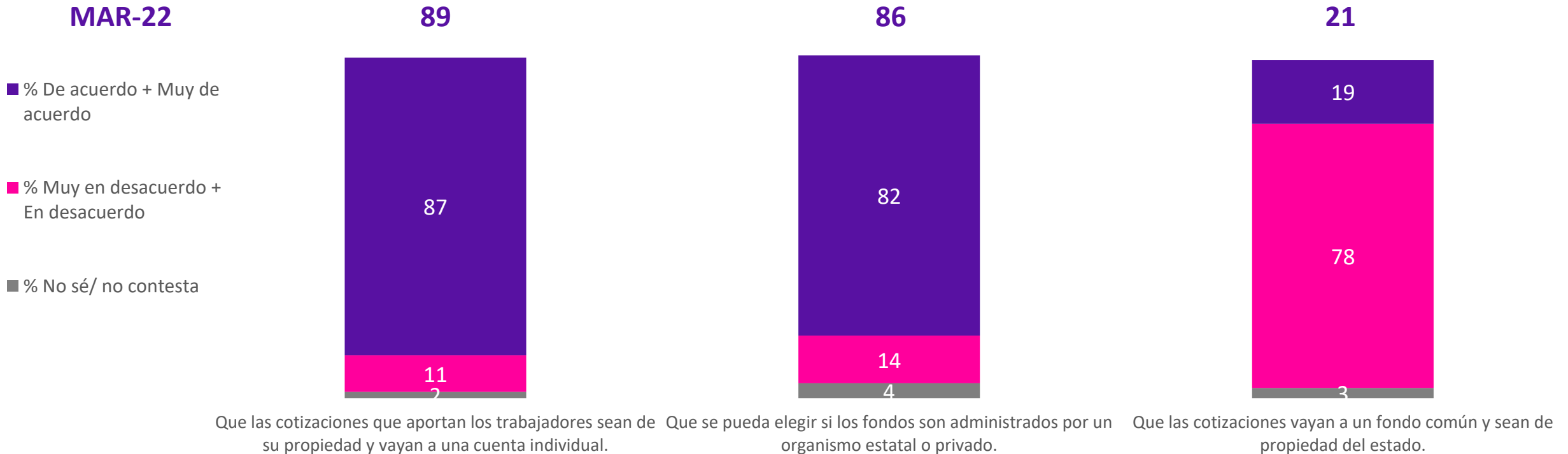


UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



Ante el escenario de un nuevo sistema de pensiones, el nivel de acuerdo por la propiedad y la libertad por administrar los fondos es predominante. La estatización de los fondos disminuye su nivel de acuerdo en relación a la medición anterior.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?



UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



Hay un casi absoluto nivel de acuerdo con la heredabilidad de los fondos y el retiro anticipado en caso de situaciones extremas, mientras que existe un alto nivel de desacuerdo con que en caso de fallecer un trabajador esos fondos no puedan ser heredados por su familia y pasen a un fondo estatal.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

MAR-22

- % De acuerdo + Muy de acuerdo
- % Muy en desacuerdo + En desacuerdo
- % No sé/ no contesta





Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

ABRIL, 2022

Criteria



@CriteriaChile

